

FORMATO PARA LA SISTEMATIZACIÓN DEL ESPACIO DE DIÁLOGO CIUDADANO SECTORIAL EN EL MARCO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL

Fecha: 16 de Marzo de 2.017.

Lugar: Casa de Justicia San Cristóbal, Calle 31 Sur No. 3C – 67 Este, Barrio Bello Horizonte.

Hora: 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

Sector: Seguridad, Convivencia y Justicia.

Responsables de la relatoría: Paola Palmariny Peñaranda– Jefe OAP (Oficina Asesora de Planeación) - Felipe Zapata, Diana Manrique - Analistas.

Número de asistentes: Ver anexo.

1. Agenda de la jornada:

EVENTO/RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN	HORA/DURACIÓN
Arribo equipo de trabajo y logístico de la Oficina Asesora de Planeación - OAP de la SDSCJ	15 funcionarios de la OAP(Oficina Asesora de Planeación) de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia – SDSCJ, se instalaron en el lugar con material logístico: Papelografos, video beam, portátiles, carteleras, formatos, listados, planillas, fichas, marcadores, sonido, refrigerios, puntos de café, Pendones, etc.	10:00 h.
Arribo invitados/inscripciones	4 funcionarios de la OAP recogieron la asistencia de los invitados e hicieron entrega de material POP en dos mesas de inscripción a la entrada de la Casa de Justicia	14:00 – 14:30 – 30 min.
Arribo Secretario/autoridades distritales	Se dio inicio a la contextualización por los Delegados de la Veeduría Distrital y el Secretario Distrital de Seguridad como se detalla a continuación.	14:30 h.
Plenaria inicial		14:30 h.
Presentación	1. María Paula Vernaza – OAC.	14:30 – 14:40 h. – 10 min.
Intervención Equipo dinamizador	2. Veedores delegados: <ul style="list-style-type: none"> • Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales; el doctor Diego Fernando Maldonado Castellanos. • Veedor Distrital; el doctor Jaime Torres Melo. 	14:40 – 14:55 h. – 15 min.
Intervención Secretario	3. El Dr. Daniel Mejía Londoño - Secretario Distrital de Seguridad,	14:55 – 15:55 h. – 60 min.

	Convivencia y Justicia presentó el informe del sector.	
Invitación mesas	Las personas recibieron instrucciones para su posterior organización en las mesas de trabajo.	15:55 – 16:00 h. – 5 min.
Coffe Break	Se dio espacio a un pequeño receso donde las personas recibieron servicio de cafetería.	16:00 – 16:05 h. – 5 min.
Inicio Mesas de Trabajo	Se conformaron 5 mesas de trabajo por la comunidad y los funcionarios de la SDSCJ.	16:05 h.
Desarrollo Mesas de Trabajo	Se desarrolló el dialogo entre la comunidad y los encargados siguiendo la metodología planteada para este espacio.	16:05 – 17:35 h. – 90 min.
Final Mesas de Trabajo		17:35 h.
Inicio plenaria final	Se dio inicio a la plenaria final.	17:35 h.
Presentación	María Paula Vernaza – OAC.	17:35 – 17:40 h – 5 min.
Informe relatoría Mesas de trabajo	Cada una de las 5 mesas de trabajo presentó su informe de relatoría.	17:35 – 18:05 h – 30 min.
Intervención Subsecretaria de Acceso a la Justicia - conclusiones	El doctor Alejandro Peláez, Subsecretario de Acceso a la Justicia, presentó las conclusiones del evento.	18:05 – 18:15 h. – 10 min.
Presentación cierre	María Paula Vernaza – OAC.	18:15 – 18:20 h. – 5 min.
Final evento		18:20 h.
Desmante logística/desplazamiento	El Equipo OAP recogió los elementos y el material usado en el evento y se desplazó a la Sede central de la SDSCJ	18:20 – 18:50 h. – 30 min.

2. Metodología utilizada para el desarrollo del espacio de diálogo:

1. Inicialmente la Secretaria Distrital de Planeación en conjunto con la Veeduría Distrital y el Instituto Distrital de Participación-IDPAC- definió la metodología para llevar cabo el Primer Dialogo Social del sector Seguridad, Convivencia y Justicia. Esto con el fin de poder apoyar a los sectores en el desarrollo de un ejercicio de Dialogo Sectorial que cumpla con los lineamientos generales propuestos por la Veeduría Distrital en torno a la discusión del Informe Público de Rendición de Cuentas del sector y a la identificación de asuntos de interés ciudadano sobre los cuáles sea relevante el pronunciamiento del Alcalde Mayor de Bogotá en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

La elección de la **Metodología de Fichas de Colores** consistió en conformar cinco (5) mesas de trabajo con un máximo de 10 personas en cada una, con un color distintivo y con un tema específico que podía ser: Seguridad, Justicia, Bomberos o convivencia, *ver tabla No. 1*, donde los funcionarios encargados y la comunidad pudieron identificar las temáticas más relevantes con respecto a los temas expuestos en el informe, los faltantes de información al respecto de lo presentado, y los temas que la comunidad desea que sean presentados por el Alcalde Mayor en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Debido a su forma de trabajo se recogieron las voces de todos los participantes.

MESA	COLOR	AUDITORIO	TEMA
1	VERDE	PISO 2	JUSTICIA - CONVIVENCIA
3	ROJO	PISO 3	SEGURIDAD
4	AMARILLO	PISO 3	BOMBEROS
2	AZUL	PISO 2	JUSTICIA
5	NARANJA	PISO 2	SEGURIDAD

Tabla No.1 Organización de las mesas de trabajo según color y tema

Para llevar a cabo dichas mesas de trabajo se definieron los roles de cada actor que estaría conformando las mesas de trabajo.

Rol de cada actor

- *Moderador*: Conoce la estructura general de la reunión y la metodología. Tiene por función dar el uso de la palabra, garantizar que se respete el orden del día y realizar las preguntas orientadoras del ejercicio, así como agrupar y sintetizar las ideas y propuestas.
- *Relator*: Encargado de sistematizar y consolidar los productos que se presenten en cada mesa. Se recomienda que haya por lo menos dos.
- *Persona encargada del tiempo*: Complementando la labor del moderador, esta persona está encargada de controlar y comunicar los diferentes tiempos de las fases. Puede ser uno de los organizadores.
- *Participantes*: Participar de manera activa al ofrecer ideas y al recibirlas de otros participantes.

Desarrollo de la Metodología:

Se estableció que el Moderador realizaría preguntas orientadoras. Las respuestas a dichas preguntas se consignaron en fichas bibliográficas. A continuación unas orientaciones básicas que se tuvieron en cuenta para conseguir un buen resultado en las Mesas:

- Las personas deben estar organizadas en un máximo de 10 personas por mesa.
- Cada mesa dispondrá de fichas (Posit) suficientes para que cada persona pueda dar respuesta a cada una de las preguntas en una ficha.
- Se debe disponer de una cartelera en cada una de las mesas para que las fichas se peguen de manera vertical.
- Cada grupo de fichas se entregará a medida que se va realizando cada pregunta.
- El Moderador de la mesa es el encargado de hacer las preguntas en cada grupo.
- Las preguntas se realizan a medida que todas las personas terminan de responder.
- Las personas deben responder en las fichas en una frase corta.

- Cada persona ubica las respuestas en la columna correspondiente a cada pregunta, formando una línea horizontal con sus respuestas a medida que el ejercicio va progresando.

Las preguntas orientadoras, a las que se debía dar respuesta en cada una de las fichas fueron las siguientes:

- a. ¿Cuál es su nombre?
- b. ¿En términos generales el informe presentado por el sector cumple con sus expectativas? ¿Por qué?
- c. De las temáticas expuestas ¿cuál considera usted que es la más relevante para la ciudadanía y por qué?
- d. ¿Cuáles temas considera usted que no se trataron de manera adecuada o que faltó mayor información sobre el accionar del sector?
- e. ¿Cuáles son los temas relacionados con el sector que en su opinión deberían ser tratados por el Alcalde Mayor en la Audiencia de Rendición de Cuentas?

Con la intención de realizar una priorización para presentar al Alcalde Mayor, se estableció realizar una elección de los temas que la ciudadanía identificara como los más relevantes en el sector mediante votación.

2. Una vez definida la metodología para el Dialogo Social, la OAP procedió a distribuir las funciones y /o responsabilidades para la correcta ejecución del evento. Previamente a la realización del evento, durante los 15 días anteriores al mismo, bajo la dirección de la OAP, se realizaron numerosas reuniones de trabajo entre las que cabe mencionar 3 reuniones de trabajo con las Subdirecciones de Acceso a la Justicia y con la de Seguridad y Convivencia y finalmente una reunión con los moderadores, relatores y encargados del tiempo designados para cada mesa de trabajo en la cual se explicaron los roles y se planifico en detalle cada aspecto de la actividad. Internamente la OAP mantuvo una dinámica constante de trabajo alrededor del Dialogo Social en la cual fueron involucrados con compromisos y responsabilidades cada uno de los miembros de esta oficina asesora.
3. Se realizó la invitación a la comunidad por correo, enviándoles una imagen con la información del evento, *ver imagen No.1* y adjuntado el informe. También se acudió a los mensajes de texto y a las llamadas telefónicas para la invitación. Posteriormente se confirmó la asistencia de las personas

llamándolas por el celular institucional. Función desempeñada por 2 personas de la OAP, *Ver tabla No.2.*



Imagen No.1. Modelo de invitación enviado por correo electrónico.

INVITACIONES Y CONFIRMACIONES	
DIANA MANRIQUE	diana.manrique@scj.gov.co
DEISY DONATO	deisy.donato@scj.gov.co

Tabla No.2. Invitaciones y confirmaciones.

4. El día 16 de Marzo de 2017 en la Casa de Justicia San Cristóbal se da inicio al evento coordinado por el equipo OAP, *Ver tabla No. 3.* Se Inicia recogiendo la asistencia de los funcionarios y la comunidad en la entrada del lugar. A si mismo se le asignó a cada persona un adhesivo con un color distintivo y se le indico que lo debía portar durante todo el evento para la posterior organización en las mesas de trabajo. También se hizo entrega de material POP. Esto fue llevado a cabo por encargados de la OAP como se muestra en la *tabla No.4.*

COORDINACIÓN AUDITORIO PISO 3	FELIPE ZAPATA	ivan.zapata@scj.gov.co
COORDINACIÓN AUDITORIO PISO 2	SANTIAGO BOHORQUEZ	oscar.bohorquez@scj.gov.co
COORDINACIÓN GENERAL		

PAOLA PALMARINY PEÑARANDA

paola.palmariny@scj.gov.co

Tabla No.3. Coordinación.

INSCRIPCIONES Y MATERIAL POP	
MESA 1	
XIMENA DE LA CRUZ	ximena.delacruz@scj.gov.co
CHIRLEY CHAMORRO	chirley.chamorro@scj.gov.co
MESA 2	
DAILY PEREA	dailyperea039@gmail.com
FRANCISCO PIZARRO	francisco.pizarro@scj.gov.co

Tabla No.4. Inscripciones y entrega de material POP.

5. A medida que las personas ingresaban al sitio se les dio instrucciones de dirigirse al auditorio del tercer piso para dar inicio a la plenaria. Esto se llevó a cabo por el equipo de planeación y gestores de convivencia.
6. Se realizó la contextualización en la plenaria inicial a cargo del Equipo Dinamizador integrado por la Secretaría de Planeación Distrital, el IDPAC y la Veeduría Distrital en el siguiente orden:
 - El Veedor Distrital Delegado para la Participación y los Programas Especiales; el doctor Diego Fernando Maldonado Castellanos.
 - El Veedor Distrital; el doctor Jaime Torres Melo.
7. Se realizó posteriormente la presentación del informe central del sector, así:
 - El Doctor Daniel Mejía – Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia quién presentó el informe; una síntesis de los programas desarrollados por la SDSCJ y los principales hitos en la ejecución que impactaron a la ciudadanía.
8. Luego se invitó a los ciudadanos a conformar las mesas de trabajo según el color que portaban en los adhesivos que inicialmente se les entregó. Esto con el fin de llevar a cabo la participación ordenada y distribuida de las personas para el diálogo social, tal y como se muestra en la *tabla No.1*. Cada mesa conto con los siguientes materiales a. Listado de asistencia de la mesa. b. 1 copia del informe del Secretario. c. Post-it. d. Marcadores. e. Hojas en blanco. f. Formato de relatoría. g. Encuesta de satisfacción.
9. Una vez organizadas las personas en las mesas de trabajo se dio inicio al proceso de dialogo siguiendo la metodología que definió la Secretaria Distrital de Planeación en conjunto con la Veeduría Distrital y el Instituto Distrital de Participación-IDPAC, mencionada anteriormente. Cada mesa fue conformada por un moderador, dos relatores, un encargado del tiempo y un responsable de la OAP, tal y como se muestra en la *tabla No.5*.

RESPONSABLES MESAS DE TRABAJO							
MESA	COLOR	AUDITORIO	TEMA	REPOSABLES	EMAIL	ROL EN LA MESA	RESPONSABLE OAP
1	VERDE	PISO 2	JUSTICIA- CONVIVENCIA	Camila Uribe	camila.uribe@scj.g	MODERARDOR	LUIS ARIAS luis.arias@scj.gov.co
				Juanita Candamil	juanita.candamil@scj.gov.co	RELATOR 1	
				Yineth Marcela Sanchez	yinet.sanchez@scj.gov.co	RELATOR 2	
				Hector Camilo Figueroa Nieto	hector.figueroa@scj.gov.co	ENCARGADO TIEMPO	
3	ROJO	PISO 3	SEGURIDAD	Sebastian Pavia		MODERARDOR	CAMILO BARRIOS john.barrios@scj.gov.co
				Natalia Pabón		RELATOR 1	
				Lexly Erazo		RELATOR 2	
				Leydi Trujillo Chaparro		ENCARGADO TIEMPO	
4	AMARILLO	PISO 3	BOMBEROS	Pedro Manosalva		MODERARDOR	JUAN CARLOS MESA juan.mesa@scj.gov.co
				Yenire Lozano		RELATOR 1	
				Liz Ferrer		RELATOR 2	
				Gerardo Martinez		ENCARGADO TIEMPO	
2	AZUL	PISO 2	JUSTICIA	Ilvia Ruth	ilvia.cardenas@scj	MODERARDOR	OMAR ENRIQUE HANGGI omar.hanggi@scj.gov.co
				Veronica Urdaneta	maria.urdaneta@scj.gov.co	RELATOR 1	
				Liliana Milena Parada	liliana.parada@scj.gov.co	RELATOR 2	
				Mónica Rueda	monica.rueda@scj.gov.co	ENCARGADO TIEMPO	
5	NARANJA	PISO 2	SEGURIDAD	Jorge Mantilla		MODERARDOR	JUAN JOSE MEZA juan.meza@scj.gov.co
				Andrea Ardila		RELATOR 1	
						RELATOR 2	
				Brandon Stiven Vega Salazar		ENCARGADO TIEMPO	

Tabla. No. 5. Responsables de las mesas de trabajo

Primeramente los moderadores dieron las pautas de la metodología y se dio paso a recoger las consideraciones y propuestas de la comunidad frente a los contenidos del Informe consignándolas en tarjetas de colores que fueron visualizadas en carteleras (imagen nro. 2). El ejercicio finalizó con la identificación de los asuntos sobre los que existió acuerdo y aquellos que deberían seguirse discutiendo en el marco de la elaboración del Informe.

MESA DE TRABAJO #:

TEMA: _____

NOMBRES	EL INFORME CUMPLE CON SUS EXPECTATIVAS	TEMÁTICA MAS RELEVANTE DEL INFORME	TEMAS NO TRATADOS	TEMAS A TRATAR POR EL ALCALDE MAYOR	PRIORIZACIÓN

Imagen No.2. Modelo con los puntos tratados en las carteleras

10. Se concluye el evento con la plenaria final que socializo los resultados del diálogo ciudadano con la información de priorización que se recogió.

3. Enuncie los **principales temas** o asuntos presentados por el sector en el espacio de diálogo:

MESA 1.

1. Reformas a penas y tratamiento a menores infractores.
2. Acciones preventivas contra el delito.
3. Violencia contra las mujeres y enfoque de género.
4. Código de Policía.
5. Unidades de mediación.

MESA 2.

1. Resultado de las denuncias.
2. Participación ciudadana.
3. Mecanismos de justicia no formal.

MESA 3.

1. Habitantes de calle.
2. Resultados de la lucha contra la criminalidad.

3. Mayor inversión en bomberos.
4. Mecanismos de denuncia ciudadana.
5. Seguridad en los territorios.
6. Control del delito.
7. Destino de la inversión en seguridad.
8. Seguridad a nivel barrial.
9. Información sobre equipamientos y espacios de seguridad.
10. Seguridad en entornos escolares.
11. Frecuencia de las intervenciones.
12. Seguridad en el transporte público.
13. Frentes de Seguridad Locales.

MESA 4.

1. Certificación del grupo de rescate.
2. Capacitación a la comunidad para evitar emergencias.
3. Planes de movilización y retorno.
4. Controles a las empresas por uso de sustancias químicas.
5. Programas de prevención de emergencias.

MESA 5.

1. Prevención en jóvenes.
2. Proyectos para mejorar la judicialización.
3. Prevención del delito.
4. Seguridad en el transporte público.
5. Prevención de la reincidencia.
6. Protección de entornos comunitarios.

4. Enuncie las **principales inquietudes, observaciones o propuestas** señaladas por los ciudadanos durante el espacio de diálogo (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgada a los temas en la pregunta 3 – A continuación ejemplo):

MESA 1

1. **Reformas a penas y tratamiento a menores infractores.** Se debe mejorar el tratamiento a estos menores ya que si son capturados salen libres a los dos días. También se debe mejorar la situación de educación y trabajo para que no reincidan.
2. **Acciones preventivas contra el delito.** Es un tema que debería manejarse más a fondo con la ayuda del Código Nacional de Policía. Los retos de esta herramienta de prevención aún no se están trabajando.
3. **Violencia contra las mujeres y enfoque de género.** No se logra visibilizar lo que se está haciendo en este sentido. El tema del enfoque diferencial está ausente tanto en materia de convivencia como en materia de justicia.
4. **Código de Policía.** Se pide que en la trasmisión del Código se haga énfasis en el tema de la convivencia más que en las sanciones.

5. **Unidades de mediación.** Estas unidades hicieron un trabajo importante con la comunidad atendiendo conflictividades directamente, pero su trabajo no se evidenció claramente.

MESA 2

1. Falto tratar en mayor detalle cual ha sido el resultado de las denuncias.
2. Priorizar los temas de participación ciudadana para control de justicia.
3. Explicar el papel que juegan los mecanismos de la justicia no formal, especialmente la conciliación en equidad, la mediación y la solución pacífica de conflictos en una Bogotá Mejor para Todos.

MESA 3

1. Inseguridad relacionada con la presencia permanente de habitantes de calle.
2. Se han visto más resultados en otros momentos. En los barrios se conocen las bandas, y estas están más tranquilas, se están escondiendo. En muchas localidades no se ha visto mayor control ni acciones de seguridad.
3. Mayor inversión en bomberos. Genera seguridad contar con un mayor personal de bomberos con mejor equipamientos/dotación y mejor remuneración.
4. No hay mecanismos de denuncia seguros para los ciudadanos. De esta forma, la gente no denuncia porque siente miedo o porque no tiene acceso y capacidades para utilizar una herramienta o una aplicación digital.
5. Se ve mayor participación de los miembros del sector seguridad en los territorios. Es bueno que cada vez se ponga más en conocimiento y con mayor profundidad las acciones y estrategias de la Secretaría de Seguridad.
6. Hay mayor control del delito con “mano dura”.
7. Es bueno que le informen al ciudadano qué se hace con la plata, donde la invierten. Deberían hacerse socializaciones de la inversión del sector seguridad más periódicamente.
8. Hay avances en algunos barrios, en otros aún falta más trabajo.
9. Los equipamientos y espacios de participación ciudadana del sector seguridad son desconocidos. No hay información suficiente sobre los mecanismos, espacios y herramientas de participación ciudadana. La gente que está cerca de esta oferta institucional (casa de la justicia, frentes de seguridad, casa de la juventud) sabe de su existencia, pero la gran mayoría de ciudadanos no tienen conocimiento sobre estos. La población no tiene conocimiento de estos temas, no se presentan las acciones masivamente.
10. En las instituciones educativas hay mucha inseguridad y no se comparte con ellos información sobre los mecanismos de seguridad. Los entornos escolares son inseguros y promueven más inseguridad. Relación entre la educación y los valores familiares con la seguridad.
11. Las intervenciones son muy esporádicas, entonces no generan resultados efectivos para la comunidad. ¿Cómo se transforma el territorio después de

las intervenciones? ¿Qué efectos tienen? Las acciones de seguridad son de muy largo plazo, pero no se actúa de manera inmediata. Siempre se busca desarticular grandes bandas, pero no se solucionan los problemas de seguridad del día a día. No se ven los resultados inmediatos.

12. Seguridad en el SITP y en los medios de transporte. La seguridad en el Transmilenio ya se garantizó, pero en los alimentadores, los paraderos y los SITP no se ha hecho nada, y cada vez son más inseguros.
13. Frentes de Seguridad. Era un mecanismo que se utilizaba hace unos años y eran muy eficientes, actualmente estos mecanismos de comunicación e intercambio con los cuadrantes ya no existen.

MESA 4

1. Certificación del grupo de rescate.
2. Capacitación a la comunidad para evitar emergencias.
3. Planes de movilización y retorno.
4. Controles a las empresas por uso de sustancias químicas.
5. Programas de prevención de emergencias.

MESA 5

1. Debe priorizarse la prevención de delitos en jóvenes haciendo énfasis en los mecanismos de judicialización y corrección.
2. El sistema de judicialización debe ser revisado. Generar proyectos para el fortalecimiento de la judicialización. Revisión del sistema NUCE para mejorar la respuesta de los miembros de la patrulla y la atención a la ciudadanía.
3. Se propone priorizar la política social para la generación de oportunidades a nivel nacional como medida alternativa de prevención del delito (prevención primaria).
4. Se debe tratar el tema de la seguridad en el transporte público.
5. Deben ser revisadas las políticas penitenciarias para prevenir la reincidencia en actividades criminales. Se propone como contrapropuesta establecer el fortalecimiento de la capacidad del control del distrito en población reincidente en actividades delictivas (microtráfico).
6. Se proponen programas de prevención de consumo de SPA y protección de entornos comunitarios como parques.

5. Enuncie las respuestas dadas por el sector a las inquietudes, observaciones o propuestas ciudadanas durante el espacio de diálogo (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en la preguntas 3 y 4 – A continuación ejemplo):

El doctor Alejandro Peláez, Subsecretario de Acceso a la Justicia de la SDSCJ, en respuesta a la participación de todos los asistentes, expresa lo siguiente:

1. Agradecimientos a todos los asistentes por su presencia, presencia difícil de lograr dado que en muchos casos los participantes debieron dejar sus obligaciones familiares, laborales y demás para participar del evento sin otra contraprestación que aportar a la Bogotá Mejor para Todos.
2. Todos los puntos que fueron expresados por cada uno de los participantes en cada una de las mesas y que quedaron registrados en los informes de relatoría, se sistematizaran y serán pasados a la Veeduría Distrital para que sean tenidos en cuenta por el señor Alcalde en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del día 28 de marzo de 2.017.
3. Adicionalmente en todos los puntos que ustedes expresan se hará seguimiento por parte de la SDSCJ, para lograr claridad en las actuaciones y respuestas de la administración.
4. Se publicaran todos los avances en cada uno de los temas en la página web de la entidad y por los demás medios con los que se pueda contar en este proceso de Rendición Pública de Cuentas a fin de que los ciudadanos puedan acceder a esos avances y esas claridades sin dificultad.
5. Se activarán permanente los mecanismos de denuncia en línea como respuesta continúa a la necesidad de los ciudadanos de denunciar los hechos delictivos sin que su vida o su integridad corra peligro.
6. Se divulgará por estos mismos medios tanto el informe sectorial presentado por el Secretario de Seguridad, Convivencia y Justicia, doctor Daniel Mejía, así como la presentación en la cual se apoyó para presentar el mismo informe. Ambos elementos contienen algunas de las respuestas que la SDSCJ entrega a los ciudadanos para varias de las inquietudes presentadas por la ciudadanía.

6. Enuncie los **compromisos** asumidos por el sector con los ciudadanos durante el espacio de diálogo (Ordénelas siguiendo la misma numeración otorgadas en la preguntas 3 y 4 – A continuación ejemplo):

Los compromisos asumidos por la SDSCJ en este evento de rendición de cuentas son los siguientes:

6. Registro y sistematización de todas las inquietudes, observaciones o propuestas hechas por la ciudadanía en los espacios de Diálogo Social Sectorial y traslado oportuno de los mismos a la Veeduría Distrital con miras a que sean tenidos en cuenta por el señor Alcalde, Enrique Peñalosa en la Rendición Pública de Cuentas.
7. Realizar seguimiento permanente por parte de la SDSCJ a todas las inquietudes, observaciones y propuestas presentadas por la ciudadanía.
8. Publicar por los medios con que cuenta la SDSCJ tanto los documentos base de este Diálogo Social Sectorial así como los resultados del seguimiento a cada una de las temáticas planteadas por la ciudadanía.
9. Activar permanentemente los mecanismos de denuncia en línea para toda la ciudadanía y particularmente para los participantes de este Diálogo Social Sectorial.

7. Enuncie los temas recurrentes del sector, priorizados con los ciudadanos, **que deberían ser tratados** por el Alcalde Mayor en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

MESA 1.

1. Convivencia y reconciliación (Explicar cómo se van a implementar las estrategias).
2. Violencia contra las mujeres.
3. Acceso a la justicia.
4. Atención a la comunidad en Casas de Justicia y otros equipamientos, sobre todo para la población vulnerable.
5. Implementación del Código Nacional de Policía.
6. Centros de Traslado por Protección: Debe visibilizarse cuál es el enfoque por la importancia que tiene.
7. Explicar cómo se va a cambiar la percepción de inseguridad en la ciudadanía.

MESA 2.

1. Como se hará para la rotación de la policía en la ciudad.
2. Instalación de nuevas cámaras.

MESA 3.

1. El Alcalde debería asumir una posición más comunitaria y social. De esta forma se enfoca más en los resultados en materia de transformación de los territorios, no solamente en los resultados operativos de cada intervención. Ambas son importantes, pero hasta el momento solo dan relevancia a los resultados operativos.
2. Mejorar la seguridad en el transporte público, no solo en Transmilenio, donde ya se ha trabajado, sino también en el SITP, buses urbanos, alimentadores y estaciones. Me gustaría que el Alcalde me cuente cuáles son sus estrategias para reducir la inseguridad en el transporte público y urbano.
3. Niños y jóvenes en la inseguridad. Responsabilizar a los padres por sus hijos para prevenir que entren en la delincuencia.
4. Educar a los niños y jóvenes desde los colegios. Campañas de sensibilización de la población joven. Esto garantiza espacios más seguros y preventivos. Crear una especie de frente o de espacio de liderazgo para los jóvenes. Generar acciones enfocadas a los públicos con los que se va a trabajar (por ejemplo jóvenes de colegios públicos vs. colegios privados).
5. Ciudadanos habitantes de calle que cometen hurtos. Qué se va a hacer frente a este foco de inseguridad?

6. Presupuestos de arte y cultura. Esto va a generar acciones de prevención de la violencia y delincuencia, los jóvenes no tienen actividades cuando están fuera de los colegios. El arte es un mecanismo para transmitir mensajes de seguridad y autocuidado en los jóvenes.
7. Ser específicos al explicar las acciones y estrategias de seguridad que va a implementar el gobierno distrital. No solo decir que va a mejorar la seguridad en los barrios sino explicar cómo lo va a hacer, qué acciones va a implementar y qué espera lograr con esto.

MESA 4

1. Cuales, cuantas, donde y cuando se harán nuevas estaciones de Bomberos en Bogotá.
2. Se requiere aumentar el nivel de formación y la educación formal a Bomberos.
3. Aumento de presupuesto para bomberos.
4. Mejorar la tecnología porque hay muchos equipos que son obsoletos.
5. Promover la educación de la ciudadanía para que de vía rápida a las máquinas de bomberos cuando hay una emergencia.

MESA 5

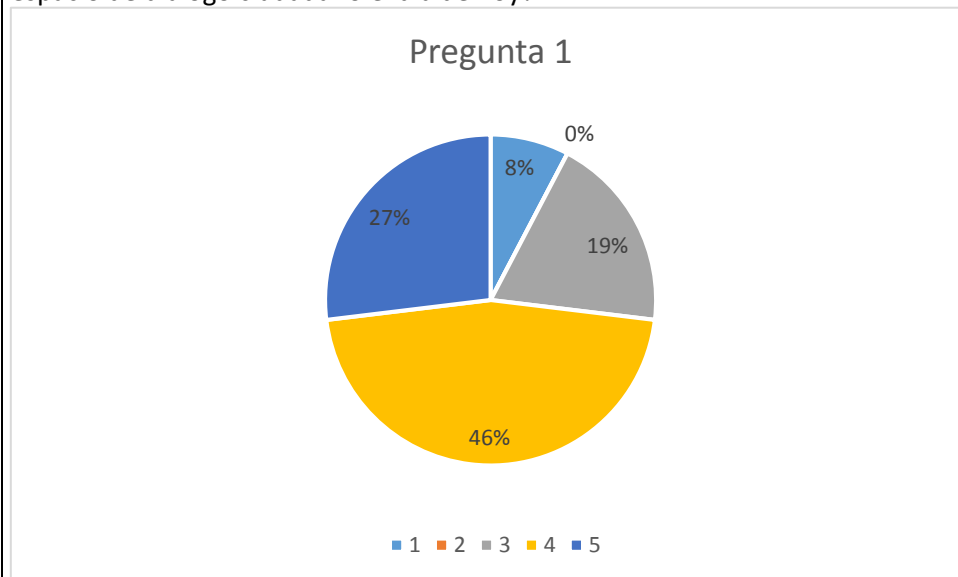
1. Que pedagogía y/o metodología fue implementada para garantizar la integralidad de las intervenciones de territorios de alta complejidad (Bronx, Cinco Huecos).
2. Cuales han sido las estrategias de prevención del delito (estrategias no policiales).
3. Que seguimiento existe a jóvenes que han incurrido en actividades delictivas desde SRPA.
4. Cuáles son las estrategias de mejora de respuesta de los cuadrantes en los barrios.
5. Explicar las estrategias de seguridad por enfoques diferenciales (jóvenes, mujeres, LGTBI).
6. Diálogos intergeneracionales para evitar estigmatización social de poblaciones.
7. Se propone realizar diálogos comunitarios con el fin de fortalecer la convivencia.
8. Fortalecimiento del trabajo interinstitucional en escenarios priorizados.
9. Delitos en menores de edad. No hay claridad de la participación de los menores en el delito. Debe haber diferenciación entre víctimas y victimarios.
10. Entornos familiares y escolares. Ampliación del enfoque desde la Secretaría de Educación.
11. Política de drogas. Ruptura del enfoque de consumo y microtráfico. Existe un enfoque muy fuerte en criminalización y no en prevención del consumo.
12. Resignificación de los Ciudadanos Habitantes de Calle (CHC) en escenarios comunitarios; fortalecimiento de la convivencia.

13. Explicar los escenarios de justicia restaurativa entre jóvenes de 18 a 28 años en consumo de SPA o asocio del delito.
14. Botones de pánico y alarmas. En algunos casos representan una amenaza para los ciudadanos que habitan cerca. Se propone priorizar el uso de cámaras como herramienta alternativa.

8. Enuncie los resultados de la Encuesta de evaluación del espacio de diálogo ciudadano:

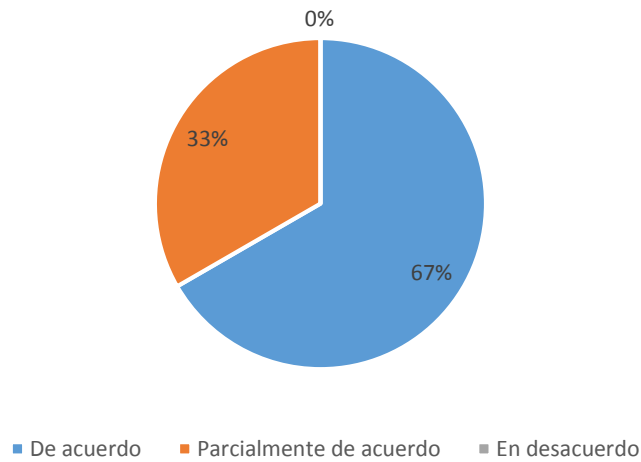
Los resultados de las 30 encuestas respondidas por los asistentes fue el siguiente:

Pregunta 1: En una escala de 1 a 5 (siendo 1 deficiente y 5 excelente) ¿Cómo calificaría el espacio de diálogo ciudadano el día de hoy?



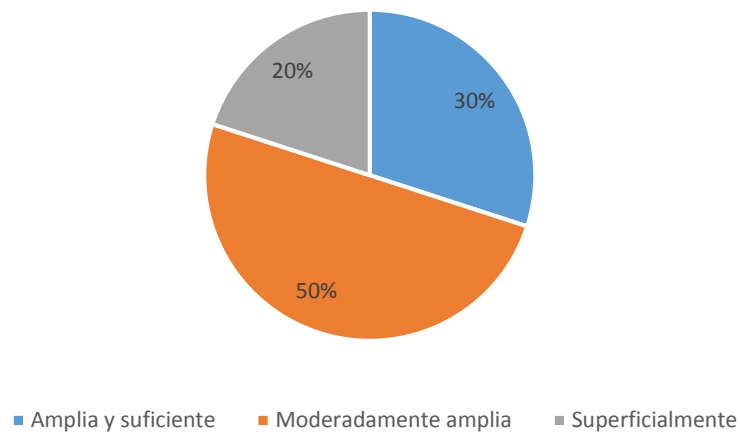
Pregunta 2: Considera que la información presentada en el evento fue?

Pregunta 2.1



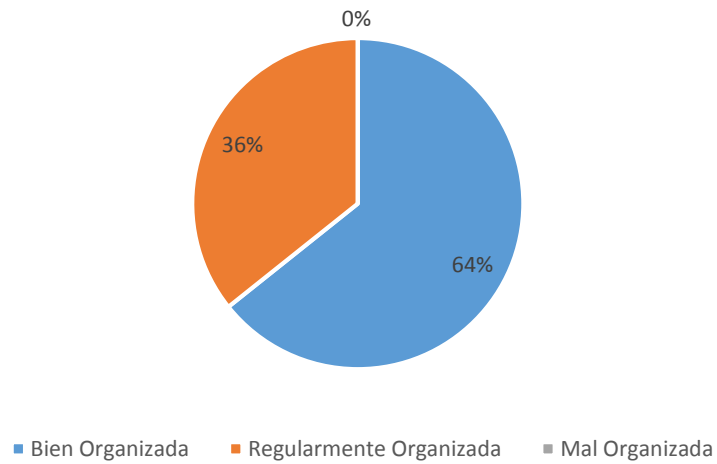
Pregunta 3: Considera que los temas del evento fueron discutidos de manera:

Pregunta 3



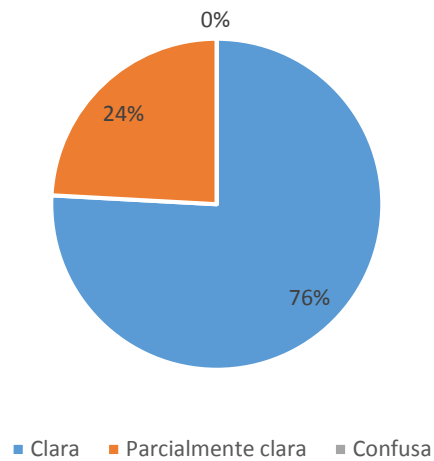
Pregunta 4: Considera que el evento se desarrolló de manera:

Pregunta 4



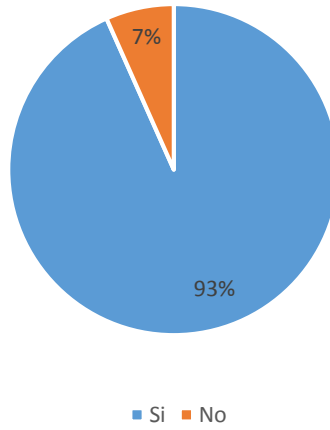
Pregunta 5: La explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en el evento fue:

Pregunta 5



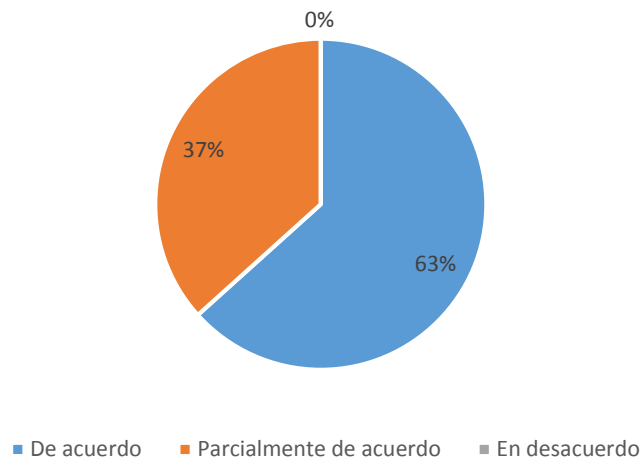
Pregunta 6: Considera necesario que las entidades distritales continúen realizando espacios de dialogo sobre su gestión con la ciudadanía?

Pregunta 6



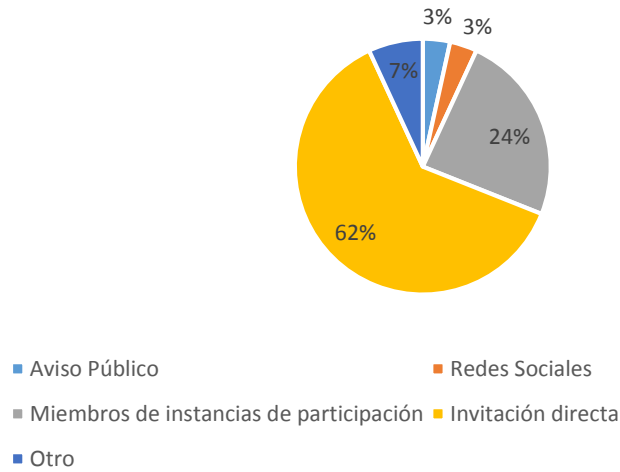
Pregunta 7: Este evento dio a conocer los resultados de la gestión adelantada?

Pregunta 7



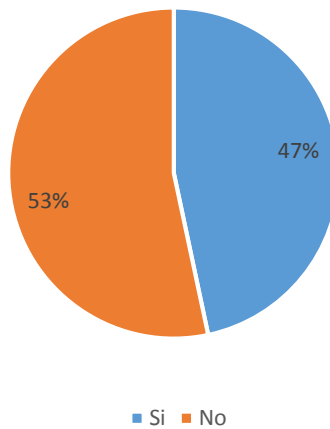
Pregunta 8: Como se enteró del evento?

Pregunta 8



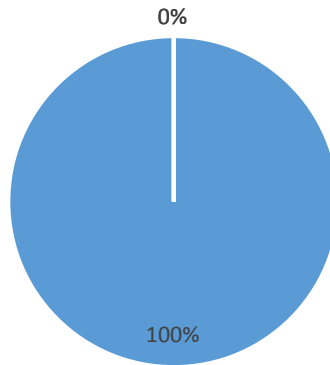
Pregunta 9: Tuvo acceso a información previa antes de la realización del espacio de dialogo ciudadano?

Pregunta 9



Pregunta 10: La utilidad del evento como espacio para el diálogo entre las entidades distritales y los ciudadanos es:

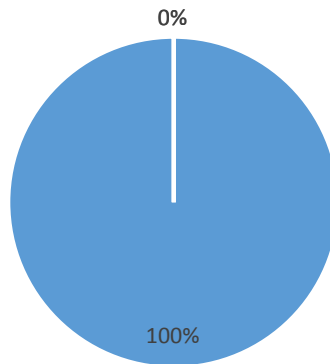
Pregunta 10



■ Muy importante ■ Parcialmente importante ■ Poco importante

Pregunta 11: Considera que su participación en el control social a la gestión pública es:

Pregunta 11



■ Muy importante ■ Parcialmente importante ■ Poco importante

Pregunta 12. Tres aspectos para mejorar el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital

Se realizó un análisis de las opiniones de los ciudadanos frente a los aspectos que se deben mejorar en el proceso de rendición de cuentas de la Administración Distrital y se concluyó que la ciudadanía aspira:

- Acceso fácil a la información y/o reportes antes y después de los diálogos sociales que evidencie los temas de interés de la ciudadanía y el seguimiento a las conclusiones que se generen.

- Realizar una convocatoria más amplia a líderes y a ciudadanos en todas las localidades que promueva la participación de las personas a estos diálogos.
- Mayor difusión de la información sobre este tipo de eventos.

Pregunta 13. Temas claves del sector que el Alcalde Mayor debería pronunciar en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas

Se recogieron los temas en los que los ciudadanos hicieron más énfasis para que el Alcalde pronuncie en su Audiencia Pública de Rendición de Cuentas y se concluyó:

- Seguridad. Aumento de cámaras en la ciudad y acción a crimen organizado, robos, transporte público.
- Control y prevención en menores de edad.
- Justicia restaurativa.
- Pie de fuerza.
- Fortalecimiento al Cuerpo de Bomberos.